

Gobierno británico accede a extraditar a Assange a EE.UU., pero decisión final es de los tribunales



Londres, 13 jun (RHC) El ministro británico del Interior, Sajid Javid, ha firmado el pedido del Departamento de Justicia EE.UU. para la extradición de Julian Assange, ha anunciado el oficial en la emisión Today Programme de BBC Radio 4.

"Hay una solicitud de extradición de Estados Unidos que se presentará ante los tribunales mañana, pero ayer firmé la orden de extradición y la certifiqué", declaró el ministro en el programa, refiere Russia Today.

"Sajid Javid hizo hincapié en que "es una decisión para los tribunales en última instancia". Al mismo tiempo, agregó que "hay una parte muy importante para el secretario del Interior" en este asunto, y que él quiere "que se haga justicia en todo momento". "Tuvimos una solicitud de extradición legítima, así que la firmé. Pero la decisión final es ahora con los tribunales", recalcó.

Actualmente, el fundador de WikiLeaks se encuentra preso en la cárcel de Belmarsh, en el sudeste de Londres. La Corte de la Corona de Southwark lo condenó a 50 semanas de reclusión por las presuntas violaciones de los términos de libertad condicional que cometió tras asilarse en la Embajada de Ecuador en Londres.

Para este viernes está programada una audiencia en relación con la solicitud de EE.UU. respecto a Assange. El periodista estuvo enfermo y no pudo comparecer por medio de videoconferencia en la audiencia en el Tribunal de Magistrados de Westminster de Londres el mes pasado, por lo que el hecho fue aplazado. Dependiendo de su estado de salud, que ha sufrido un deterioro, la audiencia podría tener lugar en la prisión de Belmarsh, informa The Guardian.

(Russia Today)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/193285-gobierno-britanico-accede-a-extraditar-a-assange-a-eeuu-pero-decision-final-es-de-los-tribunales>



Radio Habana Cuba